



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día siete (7) del mes de abril de dos mil veintidós (2022), se desfija la Resolución CSJSUR22-98 del 31 de marzo de dos mil veintidós (2022) "Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización del año 2022, presentadas por los aspirantes inscritos en los Registros de Elegibles conformados para proveer cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Sincelejo y Administrativo de Sucre, convocado mediante el Acuerdo CSJSUA17-177 del 6 de octubre de 2017".

Fecha inicio presentación recursos: 8 de abril de 2022

Fecha final presentación recursos: 28 de abril de 2022

MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA
Directora Seccional de Administración Judicial